



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **DIANA ESPERANZA LEON LIZARAZO**, identificado con C.C. No. 52.008.552 y el Abogado **CARLOS DANIEL CARDENAS AVILES**, identificado con C.C. No. 79.397.838 para que se notifiquen a través del correo electrónico csjdcmarca@cndj.gov.co del auto del veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticinco (2025), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **02 de julio de 2025 a las 11:00 am** dentro del proceso No 250002502000202401797 00, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **17 de junio de 2025** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy **19 de junio de 2025** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

PROYECTADO POR: NATALIA CRUZ FUENTES
CARGO: CITADOR IV



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **OSCAR JAVIER BUITRAGO AZCARATE**, identificado con C.C. No. 79.718.366, para que se notifiquen a través del correo electrónico csjdcmarca@cndj.gov.co del auto del VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **09 de julio de 2025 a las 11:00 am** dentro del proceso No 250002502000202401847 00, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **17 de junio de 2025** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy **19 de junio de 2025** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

PROYECTADO POR: NATALIA CRUZ FUENTES
CARGO: CITADOR IV